






INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY

IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO DEL MUNICIPIO DE YUMBO

YUMBO - 2022



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579 
portal.imety.edu.co 

NIT: 900.586.342-3
Yumbo - Valle del Cauca

CONTENIDO

INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO
HUMANO DE YUMBO

PRESENTACIÓN

CONTEXTO SITUACIONAL

MARCO JURÍDICO

ANTECEDENTES

JUSTIFICACIÓN

ANÁLISIS DE ACTORES

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

OBJETIVO CENTRAL

ANÁLISIS TÉCNICO

MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

ANÁLISIS DE BENEFICIOS

PRESUPUESTO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

El presente documento ha sido formulado por El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY, con el apoyo de la Administración Municipal en cabeza del Señor Alcalde Jhon Jairo Santamaría Perdomo, bajo el nombre de **“IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO DEL MUNICIPIO DE YUMBO”**, este documento muestra de manera clara la situación de la población Yumbeña en términos de la búsqueda de un empleo digno y la relación del mismo con la zona industrial y comercial del municipio, evidenciando claramente el contexto local y regional sobre las oportunidades laborales, de tal manera que sea posible identificar la problemática actual y su respectiva alternativa de solución.

En la actualidad, el capital humano es catalogado como un recurso más de la empresa y la formación, experiencia y grado de integración son fundamentales para contribuir a mejorar el funcionamiento de cualquier organización. Por lo anterior, las empresas cada día buscan fortalecer sus procesos para realizar el reclutamiento de personal, y para tal fin, son innumerables las cantidades de acciones y procedimientos que desarrollan para lograr su objetivo de cubrir adecuadamente una vacante.

Entendiendo esta dinámica, el Estado Colombiano en cabeza del Ministerio del Trabajo, ha brindado unos lineamientos que permitan superar con éxito el proceso de búsqueda, gestión y colocación de empleo, como también la mejora en los procesos de reclutamiento y selección de personal, brindando soluciones y alternativas que cumplan con la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de valor, en el caso particular, con el Servicio Público de Empleo.

Considerando lo anterior y entendiendo que hoy el IMETY cuenta con resolución del Ministerio del Trabajo para brindar servicios gratuitos como generadores de empleo, el presente proyecto se presenta como una alternativa de solución, resultante de un análisis técnico, jurídico y económico, determinando las prioridades de intervención de la población y la forma de desarrollar tal estrategia, también intenta establecer los pasos a seguir con el fin de definir acciones y actividades específicas que permitirán alcanzar el objetivo general, no solo del proyecto, sino de la entidad, y de la administración, generando en la población el impacto proyectado y el cumplimiento de los indicadores.

CONTEXTO SITUACIONAL

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cifra de desempleados asciende en 2015 a más de 204 millones. El desempleo mundial aumentó de 170 millones de personas en 2007 a casi 202 millones de personas en 2012, de los cuales, unos 75 millones son mujeres y hombres jóvenes.

El trabajo decente implica que todas las personas tengan oportunidades para realizar una actividad productiva que aporte un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias; que ofrezca mejores perspectivas de desarrollo personal y favorezca la integración social.

También es importante que todas las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades en el lugar de trabajo. La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiencia de las inversiones y el bajo consumo erosionan el contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: que todos debemos beneficiarnos del progreso.

Por ende, los territorios en sus diferentes niveles, en aras de impulsar el progreso, se ven en la necesidad de crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida, los cuales de manera indirecta van a determinar el crecimiento económico inclusivo que tanto se habla a nivel global.

Por lo anterior, se busca ofrecer a los jóvenes la mejor oportunidad de transición a un empleo decente, el cual requiere invertir en educación y formación de la mayor calidad posible, dotar a los jóvenes de las aptitudes que se ajusten a las demandas del mercado de trabajo, darles acceso a la protección social y los servicios básicos independientemente de su tipo de contrato, y garantizar la igualdad de condiciones para que todos los jóvenes aspirantes puedan lograr un empleo productivo sin tener en cuenta su género, su nivel de ingresos o sus antecedentes socio-económicos.

Es así como el municipio de Yumbo, bajo las directrices nacionales y departamentales, busca construir una economía dinámica, sostenible, innovadora y centrada en las personas, promoviendo en particular el empleo de los jóvenes y el empoderamiento económico de las mujeres, así como el trabajo decente para todos.

En aras de aportar a esa construcción, así como al cumplimiento de las directrices nacionales y departamentales que van en sinergia con el pensar municipal, el IMETY, teniendo en cuenta su desarrollo como Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, determinó claramente una población potencial para ser

atendida a través de los servicios que así determina la ley y que rigen los reglamentos de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, siendo así una descripción clara que dentro de los usuarios potenciales se encuentran las empresas asentadas en el municipio de Yumbo, las cuales reflejan un total de 5.283 empresas, registradas bajo Cámara de Comercio de Cali, con dirección en el municipio de Yumbo, la población en edad productiva para emplearse (18 a 40 años) del municipio, hablando así de un aproximado total de 42.443 personas, según registros del DANE, esto sin contar la población flotante actual del municipio de la cual no se posee exactitud. Adicionalmente, se cuentan los estudiantes en periodo de práctica del IMETY, que en promedio se establecen por 170 anuales.

Teniendo en cuenta los datos anteriores, la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, estableció a través de su proyecto viabilidad atender en los cuatro (4) años de autorización, una población total de 13.224, sumatoria que se tiene de acuerdo a las fórmulas establecidas en el proyecto de viabilidad recibido y aprobado por el Ministerio del Trabajo.

Dado lo anterior, se configura la necesidad de establecer desde el municipio a través de su entidad descentralizada, en este caso el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo, la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, autorizada y vigilada por el Ministerio del Trabajo, así como brindar todas las herramientas necesarias para la implementación de la misma de acuerdo a los requisitos establecidos.

MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de Colombia (CPC) Art. 25 del 07 de julio de 1991. “El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.
- DECRETO 1072 DE 2015 (mayo 26) *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”*.
- ACUERDO No. 007 del 05 de junio de 2020 *“Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo “Creemos En Yumbo” del Municipio de Yumbo, Valle del Cauca, para el periodo constitucional 2020-2023”*
- ACUERDO 012 DE AGOSTO DE 2021 *“Por medio del cual se modifica el Acuerdo 007 de junio 05 de 2020, mediante el cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2020-2023, Creemos en Yumbo”*.
- LEY 2040 DE 27 DE JULIO DE 2020 “Por medio de la cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones.”
- LEY 1780 DE 2016 “Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones.”
- LEY 789 DE 2002 “Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.”
- LEY 1636 de 2013 “Por medio de la cual se crea el mecanismo de protección al cesante en Colombia”
- DECRETO 2852 DE 2013 “Por el cual se reglamente el Servicio Público de Empleo y el régimen de prestaciones del Mecanismo de Protección al Cesante, y se dictan otras disposiciones”.

ANTECEDENTES

Mediante el Acuerdo Municipal No. 007 del 28 de febrero de 1959 se creó el Instituto de Artes Manuales de Yumbo (IAMY) por el Honorable Concejo Municipal de Yumbo, y posteriormente recibió mediante Resolución No. 0951 del 24 de marzo de 1959, el permiso de funcionamiento por parte de la Gobernación del Valle del Cauca.

Pasados los años y en aras de continuar brindando soluciones y satisfaciendo las necesidades de la población yumbeña, la Administración Central del Municipio de Yumbo, tomó la decisión de transformar el Instituto en una entidad pública descentralizada, por lo anterior, mediante el Acuerdo Municipal No. 016 del 10 de agosto de 2012, el Honorable Concejo Municipal de Yumbo, aprobó la transformación del IAMY hacia lo que hoy se conoce como el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo (IMETY), dándole así personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y académica, a su vez el mencionado acuerdo fue modificado mediante Acuerdo Municipal No. 015 del 16 de agosto de 2013.

Bajo el código 6517 fue identificada por el Sistema de Información de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET) a través del Ministerio de Educación, otorgando así al Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY otorgándole así su Licencia de Funcionamiento No. 016 del 10 de agosto del 2012.

De igual manera, mediante el Acuerdo 020 del 26 de diciembre de 2016, por medio del cual se modifica el acuerdo No. 015 de 16 de agosto de 2013 y se otorgan unas facultades al señor Alcalde; resolvió acordar a través de su artículo 1° *“Modifícase el numeral quinto (5°) del artículo tercero (3°) del Acuerdo Municipal 015 del 16 de agosto de 2013, el cual quedara así: 5) facultase al IMETY, para ser prestador del servicio público de empleo, como agencia pública de gestión y colocación de empleo para estudiantes, egresados, afiliados u otros de similar naturaleza, una vez cumpla con los requisitos exigidos por la autoridad competente para tal fin.”*




Así las cosas, desde hace varios años el IMETY ha recibido la facultad por parte del Concejo Municipal de Yumbo y ha realizado todos los acercamientos necesarios para crear y colocar en funcionamiento la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, esfuerzos que se concretan de acuerdo al cumplimiento de requisitos

establecidos a través del artículo diecinueve (19) del Decreto 2852 del 06 de Diciembre del 2013.

De esta forma, luego del cumplimiento por parte del IMETY con los requisitos documentales, infraestructurales, administrativos y de gestión, el 07 de diciembre de 2021 se radicó ante el Ministerio del Trabajo la solicitud de autorización para el funcionamiento de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, bajo el radicado SPE-GSM-2021-ER-0006742; toda vez que se comprende que el artículo 28 del Decreto 2852 del 2013, establece: *“Clases de Agencias. Las agencias públicas y privadas de gestión y colocación de empleo pueden ser: a) ..., b) ..., c) agencias públicas de gestión y colocación de empleo: entidades de derecho público que presten servicios de colocación, sin percibir utilidades por dicha actividad”*, en el cual, para el particular, el IMETY cumple con dicho argumento normativo.

Lo anterior, dando como resultado, la expedición de la Resolución Número 0085 del 22 de febrero de 2022, “Por medio de la cual se autoriza para la Prestación del Servicio Público de Empleo, a la Agencia Pública de Empleo del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY” autorizando así que se presten los servicios de: 1) Registro de Oferentes o Buscadores, Potenciales Empleadores, y Vacantes; 2) Orientación Ocupacional a Oferentes o Buscadores y Potenciales Empleadores; 3) Preselección. 4) Remisión; en modalidad presencial y soportados debidamente a través del Sistema de Información del Servicio Público de Empleo – SISE.



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579 
portal.imety.edu.co 

NIT: 900.586.342-3
Yumbo - Valle del Cauca

JUSTIFICACIÓN

El municipio de Yumbo, se encuentra ubicado en el occidente de Colombia y al suroccidente del Valle del Cauca, específicamente en el área de influencia de la ciudad de Cali, la ciudad con la tercera mayor población del país y centro de decisión. A 10 minutos de distancia del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón y a 105km del puerto de Buenaventura.

Yumbo, es un municipio que genera un alto impacto económica a la región y al PIB del país, este cuenta con importante infraestructura locativa y vial, que lo hace llamativo para la instalación de empresas nacionales y extranjeras; tanto así que actualmente posee dos zonas industriales que son Acopi y Arroyohondo, en las que se han conformado centros empresariales de servicios y logística.

Adicionalmente, aunque Yumbo se presente como de vocación industrial, se evidencia un aumento en la cantidad de establecimientos de comercio y cuenta con la potencialidad necesaria para desarrollar sectores como el minero, el turístico y el agropecuario.




Sin embargo, la Cámara de Comercio, permite evidenciar que Yumbo cuenta con 5.279 empresas registradas, las cuales generan impacto, local, regional, nacional e internacional, dejando claro que cuenta con 55 empresas grandes (o multinacionales), 159 empresas medianas, 379 empresas pequeñas y 4.686 microempresas, las cuales generan directa e indirectamente alrededor de un promedio de 73.820 empleos.

Se destaca también que, de los mencionados 73.820 empleos, solamente el 11% aproximadamente refieren a personas que viven en Yumbo, según estudios técnicos realizados por los diferentes gremios empresariales, evidenciando así, que el territorio municipal no cuenta con certeza con una base estadística clara y concisa referente a este tema.

ETAPA DE PREFACTIBILIDAD

En esta dinámica, desde la etapa de **prefactibilidad del proyecto**, el municipio de Yumbo desde su gestión a través del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo, en aras de continuar con las directrices departamentales y nacionales, ha realizado múltiples acciones con la intención de articular la institucionalidad en función de brindar oportunidades para la generación y colocación de empleo.



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851 
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579 
portal.imety.edu.co 

NIT: 900.586.342-3
Yumbo - Valle del Cauca

Dentro de estas acciones, el IMETY realizó la construcción del proyecto de viabilidad de la agencia pública de gestión y colocación de empleo, así como la construcción del reglamento de la prestación de servicios de la mencionada agencia pública, adicionalmente, realizó modificaciones a sus planes actuales con la finalidad de dar cumplimiento a todos los requerimientos del Ministerio de Trabajo, en aras de recibir la autorización para el funcionamiento e implementación del Prestador de Servicio Público de Empleo.

Al interior de cada uno de estos documentos se contempla toda la información estadística que soporta los estudios realizados mediante los cuales es posible darle vida y sustento al presente proyecto, al igual que todas las comunicaciones, correcciones y radicados efectuados entre el IMETY y el Ministerio del Trabajo, los cuales denotan la gestión pública realizada por la entidad para el logro.

ETAPA DE FACTIBILIDAD

En este orden de ideas, el IMETY recibió de la Subdirección de Administración y Seguimiento de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, la resolución de autorización No. 0085 de 2022, por cuatro (4) años para prestar los servicios básicos y gratuitos que corresponden a las Agencias Públicas de Gestión y Colocación de Empleo, por ende se configura la **factibilidad del proyecto** y la necesidad de iniciar la inversión correcta con la finalidad de concretar las metas establecidas en el PDM de Yumbo, relacionado a continuación.

De esta manera, el municipio de Yumbo, en concordancia con la resolución del Ministerio del Trabajo, establecen la factibilidad completa del Ministerio del Trabajo, como una alternativa perfecta para el crecimiento económico del territorio, por ende brindan en esta etapa todas las herramientas claves para que la Agencia de Empleo del IMETY, como Prestador del Servicio Público de Empleo, cuente con toda la asistencia técnica necesaria para la prestación de los servicios aprobados.

En el nuevo Plan de Desarrollo se establece a través del Acuerdo No. 007 del 05 de junio de 2020 *“Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo “Creemos En Yumbo” del Municipio de Yumbo, Valle del Cauca, para el periodo constitucional 2020-2023”* y el Acuerdo 012 de agosto de 2021 *“Por medio del cual se modifica el Acuerdo 007 de junio 05 de 2020, mediante el cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2020-2023, Creemos en Yumbo”*. En donde la administración incluye al IMETY en la: **Línea Estratégica 4: EJE UN YUMBO PRODUCTIVO.**

SECTOR	Trabajo	
VISIÓN DEL PND	Colombia alcanzará la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro.	
OBJETIVOS DEL PND	Generar estrategias para una gestión del empleo eficiente, oportuna e integral con énfasis en los grupos poblacionales con mayores barreras para la empleabilidad y el emprendimiento.	
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. (El crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad.) Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	
OBJETIVO DEL PDM DE YUMBO	Mejorar la articulación entre la población, la economía y el territorio en el Municipio de Yumbo.	
TERRITORIO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
YUMBO PRODUCTIVO	Creemos en un Yumbo más Productivo y Competitivo.	Competencias para la Producción y la competitividad
LINEA DE BASE: 0	INDICADOR: Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, implementada.	META PLAN: 1 Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo implementada.

ETAPA DE OPERACIÓN

Finalmente, para la etapa de operación y/o ejecución, se plantea que la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, cuente con el personal técnico de apoyo suficiente para brindar todos sus servicios establecidos, bajo el cuadro normativo que establece el Ministerio del Trabajo, así como el reglamento de dicha agencia, para ser Prestador del Servicio Público de Empleo; adicionalmente, dicha operación se concentra también en todas las actividades necesarias para fortalecer la red de Prestadores del Servicio Público de Empleo, por lo anterior, se evidencia que dentro de los casos de éxito, las ferias de empleo, las ferias de registro masivo de hojas de vida, las actividades de orientación ocupacional y demás de este estilo, fortalecen técnicamente el desarrollo y la confiabilidad institucional del Prestador de Servicio Público de Empleo, logrando así configurar el correcto desarrollo del proyecto, dentro de todo lo planificado.

PARTICIPANTES

Participante	Contribución o Gestión
<p>Actor: Nacional</p> <p>Entidad: Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Mejorar los índices de calidad en la prestación de servicios públicos de empleo.</p>	<p>Prestar asistencia técnica en la implementación de los servicios públicos de empleo.</p>
<p>Actor: Nacional</p> <p>Entidad: Departamento Administrativo Nacional De Planeación - Gestión General</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Que las entidades territoriales cuenten con capacidades en formulación y estructuración de proyectos de inversión.</p>	<p>Dispone junto con las entidades cabeza de sector de herramientas de gestión que atiendan las necesidades reales del territorio en formulación y estructuración de proyectos.</p>
<p>Actor: Departamental</p> <p>Entidad: Valle del Cauca</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Alcanzar las metas formuladas en su Plan de Desarrollo.</p>	<p>Prestar asistencia técnica y lleva la trazabilidad del cumplimiento de los servicios. Certifica la disposición de los medios para la operación de los establecimientos de servicio público de empleo.</p>
<p>Actor: Municipal</p> <p>Entidad: Yumbo - Valle del Cauca</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Alcanzar las metas formuladas en su Plan de Desarrollo. Mejorar los índices de gestión y colocación de empleo. Reducir la tasa de desempleo del municipio.</p>	<p>Prestar asistencia técnica y verificación al proyecto acorde a las necesidades de su territorio. Gestionar las certificaciones requeridas para la operación del establecimiento de servicio público de empleo. Realizar la coordinación entre actores.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo - IMETY</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Aportar su experticia en la operación y ejecución del servicio. Gestionar y colocar empleos.</p>	<p>Realizar las actividades relacionadas en el proyecto. Aportar su experticia. Operar los servicios públicos de gestión y colocación de empleo bajo los lineamientos requeridos.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Comunidad del Municipio de Yumbo</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Contar con oportunidad de acceso al servicio público de empleo en condiciones de calidad acorde a su contexto social, cultural y económico.</p>	<p>Apropiarse del espacio construido generando sentido de pertenencia con este.</p>

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo decente implica que todas las personas tengan oportunidades para realizar una actividad productiva que aporte un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias; que ofrezca mejores perspectivas de desarrollo personal y favorezca la integración social.

También es importante que todas las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades en el lugar de trabajo. La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiencia de las inversiones y el bajo consumo erosionan el contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: que todos debemos beneficiarnos del progreso.

Por ende, los territorios en sus diferentes niveles, en aras de impulsar el progreso, se ven en la necesidad de crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida, los cuales de manera indirecta van a determinar el crecimiento económico inclusivo que tanto se habla a nivel global.

En el Municipio de Yumbo, no ha sido posible establecer una cifra porcentual exacta sobre la tasa de desocupación, por tanto, el DANE, siempre toma a Yumbo, dentro del área metropolitana que comprende a Cali, según las cifras del mencionado departamento, para el año 2022 la tasa de desocupación se cerró en 12.5%, cifra que para el particular se toma y se aplica sobre el total de la población del municipio de Yumbo, de esta manera, la población total es de 111.474 habitantes, determinando un promedio de 13.934 personas en situación de desocupación; lo cual es realmente preocupante para un municipio que cuenta con el segundo mercado más importante del Valle del Cauca.

Así mismo, la empleabilidad en Colombia se ha convertido en la principal fuente de ingresos en Colombia, después del rebusque (informalidad) y para poder garantizar un espacio en este sector es necesario fortalecer la articulación entre el sector público y el sector privado, debido a la alta complejidad de los procesos sociales relacionados con la consecución y generación de empleo.

Anclado a lo anterior, se resalta que el municipio de Yumbo, no cuenta con establecimiento público que permita garantizar la debida articulación entre los sectores y las instituciones, para facilitar la gestión y colocación de empleo en los habitantes del municipio de Yumbo.

Dado lo anterior, se infiere que en el municipio de Yumbo hay **Existencia de condiciones limitadas y de múltiples barreras para el acceso al empleo de calidad en el municipio de Yumbo.**

CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA

CAUSA DIRECTA

- Débil capacidad y articulación institucional.

CAUSAS INDIRECTAS

- Baja capacidad de relacionamiento y articulación con los diferentes niveles institucionales
- Débil caracterización de la situación del empleo en Yumbo

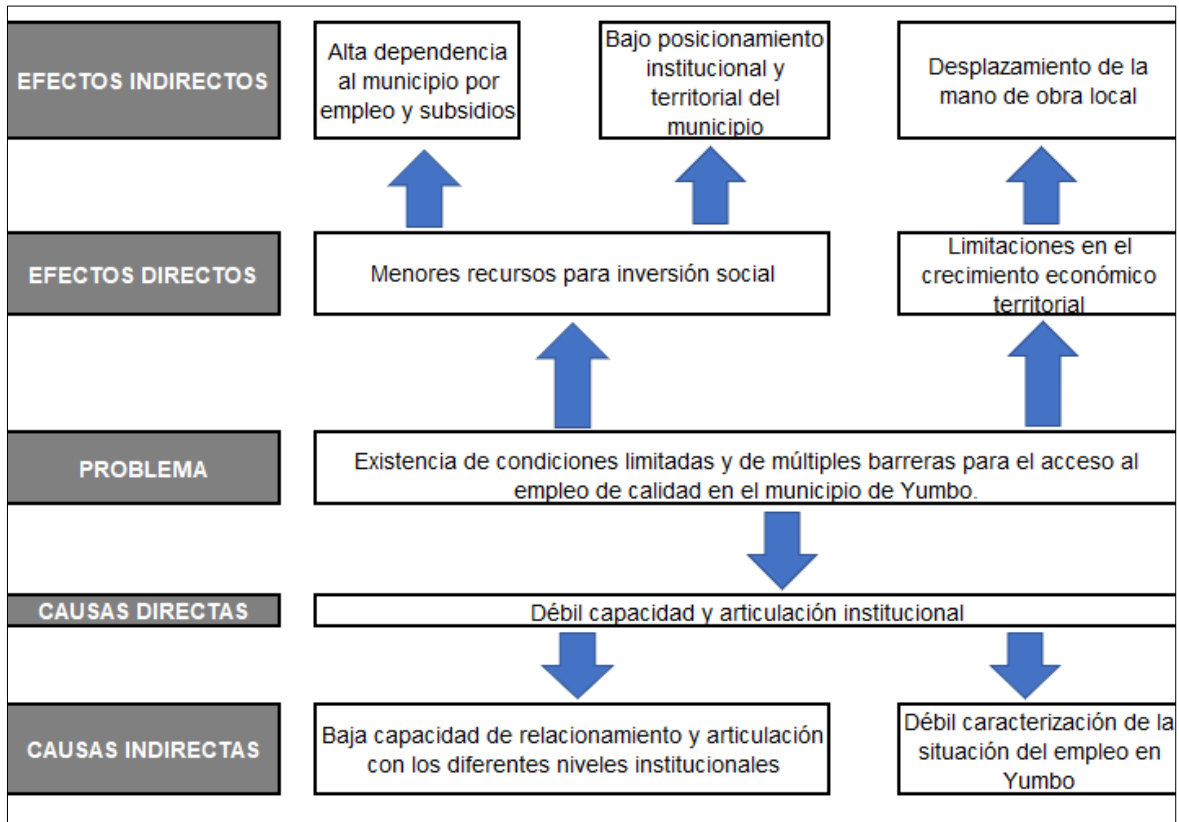
EFECTOS DIRECTOS

- Menores recursos para inversión social.
- Limitaciones en el crecimiento económico territorial.

EFECTOS INDIRECTOS

- Alta dependencia al municipio por empleo y subsidios.
- Bajo posicionamiento institucional y territorial del municipio.
- Desplazamiento de la mano de obra local.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



DIMENSIÓN DEL PROBLEMA

Problemas	Descriptorios síntomas o manifestaciones	Indicadores	Línea de base
Alta dependencia al municipio por empleo y subsidios	El municipio es uno de los mayores empleadores del territorio.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	0 agencias implementadas.
Bajo posicionamiento institucional y territorial del municipio	El municipio y sus habitantes poseen un bajo posicionamiento en nivel de confianza institucional.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	0 agencias implementadas.
Desplazamiento de la mano de obra local	El sector industrial y comercial tiende a movilizar mano de obra que está en constante desplazamiento.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	0 agencias implementadas.
Menores recursos para inversión social	El municipio refleja pocos recursos para inversión social en términos de trabajo	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	0 agencias implementadas.
Limitaciones en el crecimiento económico territorial	La comunidad se enfrenta a limitaciones para lograr crecer económicamente.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	0 agencias implementadas.
Existencia de condiciones limitadas y de múltiples barreras para el acceso al empleo de calidad en el municipio de Yumbo.	La comunidad yumbeña se enfrenta a diferentes barreras y limitaciones para acceder al empleo.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	0 agencias implementadas.
Débil capacidad y articulación institucional	El municipio de Yumbo no cuenta con una buena articulación entre sus entidades y secretarías.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	0 agencias implementadas.
Baja capacidad de relacionamiento y articulación con los diferentes niveles institucionales	El municipio de Yumbo no posee relaciones en términos de empleo con la gobernación ni la nación.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	0 agencias implementadas.
Débil caracterización de la situación del empleo en Yumbo	Yumbo no cuenta con una caracterización acertada y exacta sobre la situación del empleo.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	0 agencias implementadas.

INDICADORES Y METAS

Problemas	Objetivos	Indicadores	Meta
Existencia de condiciones limitadas y de múltiples barreras para el acceso al empleo de calidad en el municipio de Yumbo.	Generar condiciones favorables para la accesibilidad al empleo de calidad en el municipio de Yumbo.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	Agencia implementada al 100%.
Baja capacidad de relacionamiento y articulación con los diferentes niveles institucionales.	Lograr alta capacidad de relacionamiento y articulación con los diferentes niveles institucionales relacionados con el empleo y el emprendimiento (ministerios, gobernación, municipio).	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	Agencia implementada al 100%.
Débil capacidad y articulación institucional.	Obtener articulación y capacidad institucional robusta.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	Agencia implementada al 100%.
Débil caracterización de la situación del empleo en Yumbo.	Alcanzar una excelente y actualizada caracterización de la situación de empleo en Yumbo.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	Agencia implementada al 100%.
Limitaciones en el crecimiento económico territorial.	Generar condiciones favorables para el crecimiento económico territorial.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	Agencia implementada al 100%.
Menores recursos para inversión social.	Aumentar recursos para inversión social.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	Agencia implementada al 100%.
Desplazamiento de la mano de obra local.	Obtener estabilidad de la mano de obra local.	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	Agencia implementada al 100%.
Bajo posicionamiento institucional y territorial del municipio.	Lograr posicionamiento institucional y territorial del municipio	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	Agencia implementada al 100%.
Alta dependencia al municipio por empleo y subsidios.	Lograr independencia del municipio por empleo y subsidios	Agencia pública de gestión y colocación de Empleo, implementada	Agencia implementada al 100%.

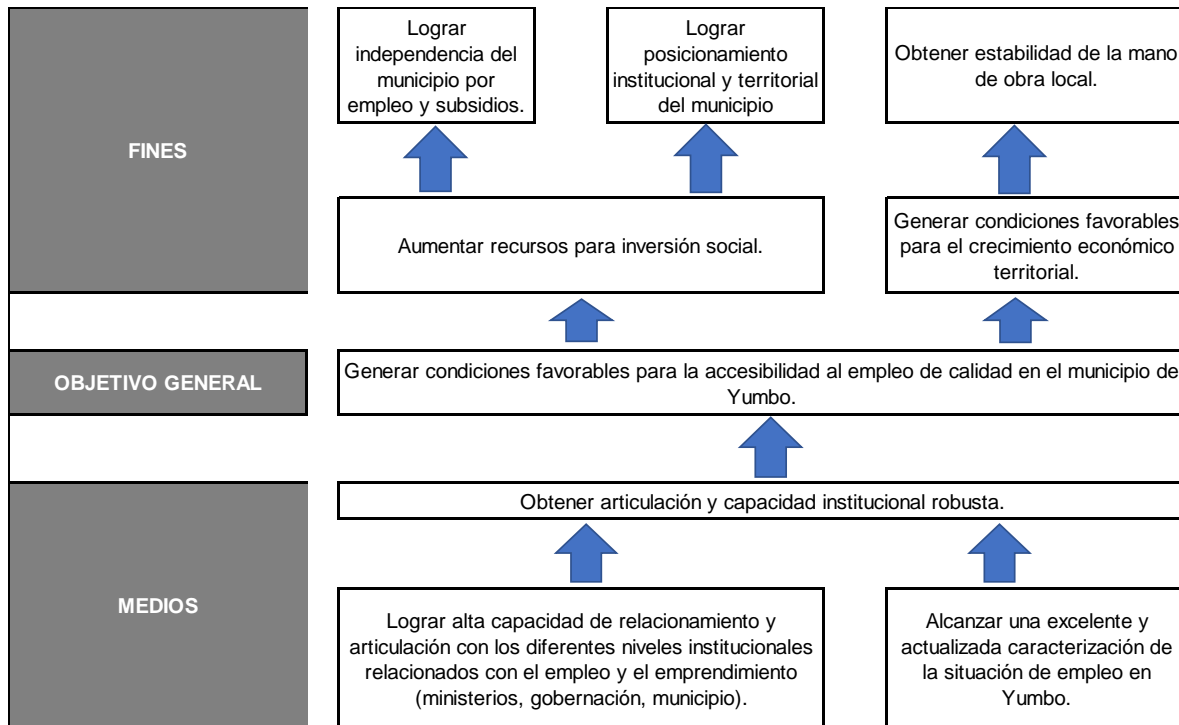
OBJETIVO CENTRAL

Generar condiciones favorables para la accesibilidad al empleo de calidad en el municipio de Yumbo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Obtener articulación institucional robusta.
- Lograr alta capacidad de relacionamiento y articulación con los diferentes niveles institucionales relacionados con el empleo y el emprendimiento (ministerios, gobernación, municipio).
- Alcanzar una excelente y actualizada caracterización de la situación de empleo en Yumbo.
- Generar condiciones favorables para el crecimiento económico territorial.
- Aumentar recursos para inversión social.
- Obtener estabilidad de la mano de obra local.
- Lograr posicionamiento institucional y territorial del municipio.
- Lograr independencia del municipio por empleo y subsidios.

ÁRBOL DE OBJETIVOS



ANÁLISIS TÉCNICO

Luego de analizadas las posibles alternativas, se plantea brindar los servicios públicos de gestión y colocación de empleo, comprendiendo que el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo - IMETY recibió la aprobación por parte de la Unidad Especial Administrativa para el Servicio Público de Empleo del Ministerio del Trabajo, para funcionar como Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, brindando dichos servicios bajo los lineamientos establecidos en su reglamento.

En este orden de ideas, el proyecto se basa en garantizar desde el municipio el servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de la red de prestadores del Servicio Público de Empleo, por ende, el resultado del proyecto va encaminado a que los Prestadores del Servicio Público de Empleo se encuentren fortalecidos técnicamente, para el caso particular, hablamos así de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del IMETY, la cual está reconocida por el Ministerio del Trabajo como Prestador del Servicio Público de Empleo y plantea desde su proyecto de viabilidad la atención de aproximadamente 13.224 beneficiarios, basados en los datos estadísticos y las fórmulas planteadas en el mismo.

La presente inversión que se realiza a través del proyecto en mención, configura la garantía en la prestación de los servicios básicos que se establecen por ley para la Agencias Públicas de Gestión, los cuales son:

- Registro de Oferentes o Buscadores, Potenciales empleadores y Vacantes
- Orientación Ocupacional a Oferentes o Buscadores y Potenciales Empleadores.
- Preselección.
- Remisión.

Así las cosas, establecido el proyecto se presentan unos indicadores de gestión de acuerdo al proyecto de viabilidad aprobado y vigilado por el Ministerio del Trabajo, con la finalidad de guardar coherencia ante lo presentado y aceptado, en este orden de ideas, los indicadores se establecen así:

- Eventos feriales en los que participa la entidad para dinamizar el Servicio Nacional de Empleo.
- Empresas que registran vacantes en el Servicio Público de Empleo

- Personas Inscritas en el Servicio Público de Empleo Beneficiados con Orientación Ocupacional.
- Personas inscritas en el Servicio Público de empleo.

Los cuáles serán vigilados y evaluados a través de la Unidad Administrativa Especial para el Servicio Público de Empleo, suscrita al Ministerio del Trabajo, bajo la presentación de los informes que el IMETY debe realizar, así como las auditorías virtuales que realiza la mencionada unidad. Dichos indicadores, serán medidos a través del número de personas o empresas, según refiera, que sean atendidos a través de los servicios que se garantizarán desde la Agencia.

MATRIZ DE RIESGOS

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Demora o suspensión de las actividades por riesgos biológicos.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	No se ejecuta el proyecto	Monitoreo constante de la curva epidemiológica causada por el COVID-19. Implementación de las herramientas tecnológicas para la educación virtual.
	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Las personas no tienen interés en acceder a la solución propuesta.	Probabilidad: 1. Raro Impacto: 4. Mayor	Pérdida de recursos e insatisfacción de la población.	Consulta previa a la realización del proyecto a la comunidad e invitarlos a participar en el análisis de los posibles impactos del mismo sobre su bienestar.
2-Componente (Productos)	Legales	Entrega tardía o incumplimiento de la entrega de los productos y/o servicios	Probabilidad: 1. Raro Impacto: 3. Moderado	Retrasos en el cronograma de ejecución del proyecto.	Seguimiento y control constante por parte del supervisor.
3-Actividad	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Las personas no tienen interés en acceder a la solución propuesta	Probabilidad: 1. Raro Impacto: 4. Mayor	Pérdida de recursos e insatisfacción de la población	Consulta previa a la realización del proyecto a la comunidad e invitarlos a participar en el análisis de los posibles impactos del mismo sobre su bienestar.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	GENERAR CONDICIONES FAVORABLES PARA LA ACCESIBILIDAD AL EMPLEO DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO	IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO	Tipo de fuente: Informe Fuente: INFORME PRESENTADO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	Los productos y/o servicios se entregan oportunamente, Las personas presentan interés por acceder a la solución propuesta
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de la red de prestadores del Servicio Público de Empleo (Producto principal del proyecto)	Prestadores del Servicio Público de Empleo fortalecidos técnicamente	Tipo de fuente: Informe Fuente: INFORME PRESENTADO POR EL IMETY A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO	Los productos y/o servicios se entregan oportunamente
Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	1.1.1 - Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo implementada.(*)	<p>Nombre: Personas Inscritas En El Servicio Público De Empleo</p> <p>Unidad de Medida: Número</p> <p>Meta: 9846.0000</p> <p>Nombre: Personas Inscritas En El Servicio Público De Empleo Beneficiados Con Orientación Ocupacional</p> <p>Unidad de Medida: Número</p> <p>Meta: 700.0000</p> <p>Nombre: Empresas Que Registran Vacantes En El Servicio Publico De Empleo</p> <p>Unidad de Medida: Número</p> <p>Meta: 2447.0000</p> <p>Nombre: Eventos feriales en los que participa la entidad para dinamizar el Servicio Nacional de Empleo</p> <p>Unidad de Medida: Número</p> <p>Meta: 14.0000</p>	Tipo de fuente: Fuente:	Las personas presentan interés por acceder a la solución propuesta

ANÁLISIS DE BENEFICIOS

✓ Beneficios:

Costos ahorrados en convocatorias de empleo.

Se estima que los beneficiarios del proyecto eviten costos en transporte, papelería, manutención y trámites de la población que accede a una o más convocatorias de empleo privadas a través de servicios de reclutamiento privados.

PERSONAS BENEFICIADAS POR EL PROYECTO	9459			
Ahorro promedio anual de gastos de formación para el trabajo	Transporte por 1 o más convocatorias	Manutención por 1 o más convocatorias	Trámites por 1 o más convocatorias	Papelería por 1 o más convocatorias
	\$ 60.000	\$ 90.000	\$ 40.000	\$ 30.000
TOTAL AÑO 2023	\$ 180.000,00			
TOTAL AÑO 2024	\$ 195.000,00			
TOTAL AÑO 2025	\$ 210.000,00			

Fórmula:

Capacidad instalada de la sede académica durante 4 años, multiplicada por (*) el valor ahorrado en promedio anual de los beneficiarios del proyecto.

✓ Beneficios:

Costos Evitados en transporte, papelería, manutención y trámites

Los beneficios del proyecto ascienden a:

PERSONAS BENEFICIADAS POR EL PROYECTO	9459	
Ahorro promedio de gastos para acceder a una convocatoria privada	\$	195.896
TOTAL	\$	1.852.980.000

PRESUPUESTO

PRODUCTOS	ACTIVIDAD	2022	2023	2024	TOTAL
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	AGENCIA PÚBLICA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO, IMPLEMENTADA	\$ 243.115.000	\$ 600.000.000	\$ 700.000.000	\$ 1.543.115.000
TOTAL		\$ 243.115.000	\$ 600.000.000	\$ 700.000.000	\$ 1.543.115.000

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	2022												
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	
Implementar la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del IMETY											X	X	X

2023											
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2024											
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



JAIME SÁNCHEZ LENIS
DIRECTOR

INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY

Elaboró: Manuel Torres V. – Contratista de Apoyo.

BIBLIOGRAFÍA

- Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 El Yumbo Que Soñamos, El Yumbo Que Creemos.
- Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto Por Colombia, Pacto por la equidad.
- Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “Valle Invencible”.
- Resolución No. 0085 del 22 de Febrero de 2022 “Por medio de la cual se Autoriza para la Prestación del Servicio Público de Empleo, a la Agencia Pública de Empleo del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY”
- DECRETO 1072 DE 2015 (mayo 26) “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”.
- ACUERDO No. 007 del 05 de junio de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo “Creemos En Yumbo” del Municipio de Yumbo, Valle del Cauca, para el periodo constitucional 2020-2023”
- ACUERDO 012 DE AGOSTO DE 2021 “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 007 de junio 05 de 2020, mediante el cual se adoptó el Plan de Desarrollo 2020-2023, Creemos en Yumbo”.
- LEY 2040 DE 27 DE JULIO DE 2020 “Por medio de la cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones.”
- LEY 1780 DE 2016 “Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones.”
- LEY 789 DE 2002 “Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.”
- LEY 1636 de 2013 “Por medio de la cual se crea el mecanismo de protección al cesante en Colombia
- DECRETO 2852 DE 2013 “Por el cual se reglamente el Servicio Público de Empleo y el régimen de prestaciones del Mecanismo de Protección al Cesante, y se dictan otras disposiciones”.